

Parte juicio contra de 8 personas que tendrían vínculo con el Tren de Aragua

Ocho acusados (dos de nacionalidad colombiana, cinco de Venezuela y uno de Chile) están siendo enjuiciados por trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico de drogas e infracción a la Ley de Armas. Todos tendrían vínculos con la organización criminal transnacional, Tren de Aragua.

“Los hechos se desarrollaron entre el 2022 y el 2023. Fueron formalizados luego de la desbaratada de esta organización. Previo a ello, se desarrolló una investigación muy importante, liderada por el Ministro de Público y acompañada, por supuesto, por la Policía de Investigaciones”, señaló la fiscal regional del Biobío,

Marcela Cartagena.

“Este es un juicio que se va a extender por un tiempo importante. Se persigue acá la responsabilidad de personas que, nos consta, ya no pertenecieron a la organización Tren de Aragua. Implica entonces un esfuerzo jurídico, implicó un esfuerzo investigativo, pero también implica un esfuerzo

15

años de cárcel pide el Ministerio Público por los delitos acusados a las ocho personas.

de seguridad”, agregó la jefa regional del Ministerio Público. ◉



COMIENZA EL JUICIO EN CONTRA DE OCHO PERSONAS.